

Guayaquil, 7 de abril del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**WEIN S.A.**

Ciudad

Estimados señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de **WEIN S.A.** comunico lo siguiente:

Mi análisis se realizó de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se consideran de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **WEIN S.A.**, a diciembre 31 del 2013 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, is written over a horizontal line.